

# FONIDE 2025: Mineduc convoca a instituciones a presentar proyectos de investigación educativa

*Se financiarán estudios que tengan relación con estos seis ejes temáticos: educación pública, financiamiento, profesionales y técnicos de la educación, inclusión, trayectorias educativas y convivencia.*

El Ministerio de Educación abrirá este lunes 26 de mayo la décimo sexta versión del Fondo de Investigación y Desarrollo en Educación (FONIDE), iniciativa concursable que permite a universidades, institutos profesionales, fundaciones, centros de investigación e instituciones educativas financiar estudios en esta área.

Este fondo, creado en 2006, promueve la realización de estudios de alta calidad, relevantes para la toma de decisiones en políticas educativas y la gestión del sistema educacional chileno, orientando también la agenda de prioridades de investigación en el sector educativo. Además, busca generar sinergias entre el mundo de la investigación educativa y las políticas públicas en esta materia.

FONIDE es gestionado por el Centro de Estudios del Mineduc, y en esta ocasión la selección de proyectos priorizará aquellos que estén enmarcados en los siguientes seis ejes temáticos, los que pueden abarcar estudios para todos los niveles educativos:

Educación pública

Financiamiento

Profesionales y técnicos de la educación

Inclusión

## Trayectorias educativas

### Convivencia

El director del CEM, Sebastián Araneda, dice que “cuando la evidencia se transforma en una herramienta para la toma de decisiones de actores educativos de los distintos niveles del sistema, genera impactos significativos en la vida de las personas. Ese es el espíritu del FONIDE, que busca estar al servicio de las necesidades de corto, mediano y largo plazo del sistema educativo”.

FONIDE financiará un monto máximo de \$32 millones por investigación, la que tendrá que ser ejecutada en un plazo de 12 meses, prorrogables por otros seis. Con el fin de potenciar la formación de una nueva generación de investigadores, se exigirá que los equipos que postulen incluyan a un integrante cuya edad no supere los 35 años al 31 de marzo de 2025.

Las postulaciones se recibirán hasta el 26 de junio de 2025 a las 23:59 horas en el sitio web <https://fonide.mineduc.cl>. Se pueden realizar consultas hasta el 5 de junio de 2025 al correo electrónico [fonide@mineduc.cl](mailto:fonide@mineduc.cl).